

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 1/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

* SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador de producto

- Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Insecticida para uso biocida (TP 18)

- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

- Fabricante/Proveedor:

Zapi S.p.A.

Via Terza Strada, 12

35026 Conselve (PD) - Italia

Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- Área de información: Dep. Técnico

- 1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Asistencia Clientes Zapi (Tel. +39 049 9597737): 9:00-12:00 / 14:00-17:00
Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

* SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

- 2.2 Elementos de la etiqueta

- Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro



GHS09

- Palabra de advertencia No aplicable

- Indicaciones de peligro

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

- Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 (*Profesional especializado*) Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

P501 (*Público en general y profesional*) Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

- 2.3 Otros peligros

- Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- mPmB: La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

(Se continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 2/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 1)

* SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- Componentes peligrosos:		
CAS: 138261-41-3 ELINCS: 428-040-8	imidacloprid (ISO)	0,0204%
Nº Índice: 612-252-00-4	Acute Tox. 3, H301 (ETA=131mg/kg pc); Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)	
CAS: 108-88-3 EINECS: 203-625-9	tolueno	<0,01%
Nº Índice: 601-021-00-3	Flam. Líq. 2, H225; Repr. 2, H361d; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Información general:

Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.
Mantenga el envase o la etiqueta disponible.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

- En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.

- En caso de contacto con los ojos:

lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Acuda al médico si la irritación persiste o la visión empeora.

- En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua. Si es necesario, traslade al accidentado a un centro sanitario, y siempre que sea posible. Lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO. SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA - Teléfono 91 562 04 20.

- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Atención: contacte con un centro de toxicología o llame al 112.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción

- **Medidas de extinción apropiados:** CO₂, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.

- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.

- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Equipo de protección:

No inhalar los gases de explosión o de combustión.
Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Información adicional

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

(Se continúa en la página 3)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 3/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 2)

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado.
No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.
Absorba los componentes líquidos con material absorbente.
Evacue el material recogido según la normativa.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.
Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.
Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Aplique el producto de manera segura en áreas inaccesibles para niños, mascotas y animales no objetivo.
Lávese las manos después de aplicar el producto y antes de comer, beber o fumar.
No aplique directamente sobre o cerca de alimentos, piensos o bebidas, o sobre superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y animales.
No fume cerca del producto.
No coma, beba o fume mientras se manipula este producto.
- **Prevención de incendios y explosiones:**
Véase la Sección 6.
Véase la Sección 5.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:**
Almacene en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor. Almacene sólo en el envase original.
- **Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:**
Almacene alejado de los alimentos.
Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Proteger de la luz.
Proteger de las heladas.
Proteja de la humedad y del agua.
- **7.3 Usos específicos finales** Cebo de gel insecticida para el control de hormigas.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control

- Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

57-50-1 sacarosa

ES VLA-ED®: 10 mg/m³

108-88-3 tolueno

ES VLA-ED®: 50 ppm; 192 mg/m³ / VLA-EC®: 100 ppm; 384 mg/m³ (Notas: vía dérmica, VLB, VLI, r)

- Ingredientes con valores límite biológicos (VLB)

108-88-3 tolueno

Indicador biológico	o-Cresol en orina	Tolueno en sangre	Tolueno en orina
VLB	0,6 mg/g creatinina	0,05 mg/l	0,08 mg/l
Momento de muestro	Final de la jornada laboral	Principio de la última jornada de la semana laboral	Final de la jornada laboral

- Información reglamentaria

ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 - INSST.

- Valores PNEC

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

Oral	PNEC	4,2 mg/kg comida (envenenamiento secundario - pájaro)
		8,33 mg/kg comida (envenenamiento secundario - mamífero)

(Se continúa en la página 3)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 4/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 3)

PNEC	61,3 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
PNEC	0,000026 mg/kg de peso húmedo (sedimentos)
	0,01575 mg/kg de peso húmedo (suelo)
PNEC	4,8 ng/l (agua)
- Otros valores límite de exposición	
138261-41-3 imidacloprid (ISO)	
AEL - a largo plazo	0,06 mg/kg de p.c./d
AEL - a medio plazo	0,2 mg/kg de p.c./d
AEL - a corto plazo	0,4 mg/kg de p.c./d

- 8.2 Controles de la exposición

- **Controles técnicos apropiados** No hay más datos; ver la sección 7.

- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

- **Medidas generales de protección e higiene:**

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

- **Protección respiratoria:** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Protección de las manos** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Protección de los ojos/la cara** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Controles de exposición medioambiental** Ver la sección 6.

- **Medidas de gestión de riesgos** Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

* **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

- **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- **Indicaciones generales**

- **Estado físico**

Líquido

- **Color:**

Incoloro

- **Olor:**

Característico

- **Umbral olfativo:**

Sin datos disponibles.

- **Punto de fusión / punto de congelación:**

Sin datos disponibles.

- **Punto de ebullición o punto inicial de ebullición
e intervalo de ebullición**

Sin datos disponibles.

- **Inflamabilidad**

No inflamable.

- **Límite superior e inferior de explosividad**

- **Inferior:**

Sin datos disponibles.

- **Superior:**

Sin datos disponibles.

- **Punto de inflamación:**

>130°C (Reg. CE nº 440/2008 A.9)

- **Temperatura de autoignición:**

Sin datos disponibles.

- **Temperatura de descomposición:**

Sin datos disponibles.

- **pH a 20°C**

6,9 (CIPAC MT 75.3 - 1% H2O)

- **Viscosidad:**

- **Viscosidad cinemática**

Sin datos disponibles.

- **Viscosidad dinámica a 20°C:**

10060,0 - 8536,7 cP (CIPAC MT 192)

- **Solubilidad**

- **agua:**

Miscible

- **Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)** Sin datos disponibles.

- **Presión de vapor:**

Sin datos disponibles.

- **Densidad y/o densidad relativa**

- **Densidad:**

Sin datos disponibles.

(Se continúa en la página 4)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) n°
2020/878

Página 5/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 4)

- Densidad relativa a 20°C	1,3503 g/ml (CIPAC MT 3.2)
- Densidad de vapor	Sin datos disponibles.
- 9.2 Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.
- Aspecto:	
- Forma:	Gel listo para usar
- Información relativa a las clases de peligro físico	
- Explosivos	No explosivo
- Gases inflamables	No aplicable.
- Aerosoles	No aplicable.
- Gases comburentes	No aplicable.
- Gases a presión	No aplicable.
- Líquidos inflamables	No inflamable
- Sólidos inflamables	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No autorreactivo
- Líquidos pirofóricos	No pirofórico
- Sólidos pirofóricos	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No se autocalienta
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	No aplicable.
- Líquidos comburentes	Sin poder oxidante
- Sólidos comburentes	No aplicable.
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No corrosivo para los metales
- Explosivos insensibilizados	No aplicable.

* **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.5 Materiales incompatibles:**
Almacene sólo en el envase original.
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

* **SECCIÓN 11: Información toxicológica**

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Aguda toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:		
138261-41-3 imidacloprid (ISO)		
Oral	LD50	131 mg/kg de p.c. (ratón - macho)
Cutánea	LD50	> 5000 mg/kg de p.c. (rato)
Inhalador	LC50/4h	Aerosol: >0,069 mg/l (rata) Polvo: >5,323 mg/l (rata) Concentración máxima alcanzable.

(Se continúa en la página 6)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 6/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 5)

- **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
- **Propiedades de alteración endocrina**
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

* SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 Toxicidad

- Toxicidad acuática y/o terrestre:

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

EC50/3h	>10000 mg/l (lodo activado)
EC50/96h	0,00177 mg/l (caenis horaria) 0,00102 mg/l (cloeon dipterum)
ErC50/72h	>100 mg/l (selenastrum capricornutum)
EC10/28d	0,000024 mg/l (caenis horaria) 0,000033 mg/l (cloeon dipterum)
LC50/96h	211 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/91d	9,02 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/72h	<100 mg/l (selenastrum capricornutum)
NOEC	5600 mg/l (lodo activado)

- 12.2 Persistencia y degradabilidad

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

biodegradabilidad	La sustancia no es fácil ni inherentemente biodegradable. En sistemas acuáticos abiertos, la sustancia desaparece muy lentamente, mientras que su desaparición es mucho más corta cuando se expone a la luz. En el suelo, la sustancia se degrada muy lentamente en condiciones aeróbicas.
Persistente	Los resultados de algunos estudios de campo en suelos representativos del norte y sur de Europa mostraron un valor promedio de DT50 de 135 días (12 °C) y alcanzaron una vida media máxima de 185 y 338 días, lo que confirma la alta persistencia de imidacloprid.

- 12.3 Potencial de bioacumulación

138261-41-3 imidacloprid (ISO)

factor de bioconcentración	BCF peces = 0,61 BCF lombriz de tierra = 0,88 Estimado sobre la base de Log Kow. La sustancia tiene bajo potencial para bioacumularse en organismos.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 0,57

(Se continúa en la página 7)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 7/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: SKULD GEL BOX HORMIGAS

(Continuación de la página 6)

- 12.4 Movilidad en el suelo	
138261-41-3 imidacloprid (ISO)	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	Sorción: 230 ml/g Desorción: 277 ml/g Moderadamente móvil en el suelo.

- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.7 Otros efectos adversos	
138261-41-3 imidacloprid (ISO)	
.	Se demostró que el Imidacloprid es altamente tóxico para las abejas tanto por exposición oral como por contacto. La DL50 de 48 horas para toxicidad oral fue de 0.0037 µg/abeja. La DL50 para toxicidad por contacto fue de 0,081 µg/abeja.

- **Notas generales:** No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Recomendación

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado. Resuelto de acuerdo con las normas locales.

- Embalajes sin limpiar:

- **Recomendación:** Resuelto de acuerdo con las normas locales.

* **SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

- 14.1 Número ONU o número ID	
- ADR, IMDG, IATA	UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
- ADR	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
- IMDG	(imidacloprid (ISO)) ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (imidacloprid (ISO)), MARINE POLLUTANT
- IATA	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, (imidacloprid (ISO))
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
- ADR, IMDG, IATA	
	
- Clase	9 Materias y objetos peligrosos diversos
- Etiqueta	9
- 14.4 Grupo de embalaje	
- ADR, IMDG, IATA	III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:	
- Contaminante marítimo:	Símbolo (pescado y el árbol)

(Se continúa en la página 8)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 8/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 7)

- Marcado especial (ADR):	Símbolo (pescado y el árbol)
- Marcado especial (IATA):	Símbolo (pescado y el árbol)
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos.
- Número de identificación de peligro (nº Kemler):	90
- Nº EmS:	F-A,S-F
- Categoría de estiba	A
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
- Transporte/Información adicional:	
- ADR	
- Cantidades limitadas (LQ)	5L
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- Categoría de transporte	3
- Código de restricción en túneles	-
- IMDG	
- Cantidades limitadas (LQ)	5L
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- UN "Model Regulation":	UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IMIDACLOPRID (ISO)), 9, III

* SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Directiva 2012/18/UE
- Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I Ninguno de los componentes está listado.
- Categoría Seveso E2 Peligroso para el medio ambiente acuático
- Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior 200 t
- Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior 500 t
- REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)
La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.
- LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006, ANEXO XVII Condiciones de restricción: 3, 48, 75

- Reglamento (UE) Nº 649/2012 (PIC)	
138261-41-3 imidacloprid (ISO)	Anexo I

- REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos
La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.
(Se continúa en la página 9)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 9/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 8)

- **Disposiciones nacionales:** Titular: Zapi S.p.A. Via Terza Strada, 12 - 35026 Conselve (Pd) Italia Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735 - N° Autorización biocida: ES/MR(NA)-2020-18-00714 - Categoría de usuario: público en general, personal profesional y personal profesional especializado.

- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** No existen más datos disponibles.

- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59**
La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **Reglamento (CE) n° 1005/2009: sustancias que agotan la capa de ozono**
La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.

- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) n° 1907/2006 para la mezcla.

* SECCION 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

- Indicaciones relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d Se sospecha que daña al feto.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.
Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

- Abreviaturas y acrónimos:

RD50: Disminución respiratoria, 50 %
LC0: Concentración letal, 0 %
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado
EC50: Concentración efectiva, 50 %
EC10: Concentración efectiva, 10 %
AEC: Concentración de exposición aceptable
LL0: Carga letal, 0 %
AEL: Límite de exposición aceptable
LL50: Carga letal, 50 %
EL0: Carga efectiva, 0 %
EL50: Carga efectiva, 50 %
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)
LC50: Concentración letal, 50 %
LD50: Dosis letal, 50 %
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica
SVHC: Sustancias altamente preocupantes
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda, categoría 3
Skin Irrit. 2: Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Repr. 2: Toxicidad para la reproducción, categoría 2
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2

(Se continúa en la página 10)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 10/10

Fecha de impresión 22/07/2022

Número de versión 1 (reemplaza la versión 0)

Revisión: 22/07/2022

Nombre comercial: **SKULD GEL BOX HORMIGAS**

(Continuación de la página 9)

- **Referencias** - Informe de evaluación del principio activo Imidacloprid (disponible en el sitio web de la ECHA);

- **Fuentes**

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) nº 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) nº 2020/878
5. Reglamento (CE) nº 528/2012
6. Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) nº 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) nº 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) nº 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) nº 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) nº 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) nº 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) nº 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) nº 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) nº 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) nº 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) nº 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) nº 2018/1480 (ATP CLP 13)
19. Reglamento (EU) nº 2020/217 (ATP CLP 14)
20. Reglamento (EU) nº 2020/1182 (ATP CLP 15)
21. Reglamento (EU) nº 2021/643 (ATP CLP 16)
22. Reglamento (EU) nº 2021/849 (ATP CLP 17)
23. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
24. Sitio web de la ECHA

- * **Cambios en comparación con la versión anterior.**